



BASES TÉCNICAS
PROVINCIAL
ATLETISMO Y PARA ATLETISMO
PUNILLA-ITATA ÑUBLE
2026



BASES CLASIFICATORIOS PROVINCIALES
ATLETISMO y PARA ATLETISMO SUB-14 DAMAS Y VARONES
REGIÓN DE ÑUBLE
JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES IND ÑUBLE 2026.

ASPECTOS GENERALES

- Fechas: Punilla e Itata **jueves 11** de junio del 2026
- Lugar: Estadio Atlético Quilamapu.
- Convocados: Provincia Punilla e Itata
- Organiza: Instituto Nacional de Deportes Región de Ñuble
- Patrocina: Ilustre Municipalidad de Chillán
- Controla: Jueces Asociación Atlética Ñuble.
- Categorías: Sub-14 Damas y Varones (Atletismo Convencional y Atletismo Adaptado)
- Hora Llegada desde 09:00 a 09:45 am, **dirigirse a Lugar Habilitado para la entrega de la documentación solicitada.**
- Charla Técnica: 09:45 am
- **Importante:** Para este Clasificatorio Provincial no será necesario presentar la Ficha Única Participación del Deportista - Si clasifica al Regional Final, Si deberá presentar la Ficha

ATLETISMO MUJERES Y HOMBRES SUB 14

1. PARTICIPACIÓN

Podrán participar las niñas y niños escolares de los establecimientos municipales, dependientes de los servicios locales de educación pública, subvencionados y particulares de la Región de Ñuble, que cumplan con los años de nacimientos establecidas en las presentes bases 2026.

2. ESTUDIANTES

Desde la etapa Provincial se exigirá la cédula de identidad vigente, pasaporte vigente o el comprobante con foto de la cédula de identidad en trámite, emitido por el Registro Civil. Para el caso de la cédula de identidad digital, se podrá presentar en formato digital a través de la aplicación CedulApp. No se aceptarán certificados de nacimiento u otros distintos a los enunciados anteriormente. Para el caso de deportistas extranjeros que no tengan actualizada ni regulada su residencia en el país, deben presentar DNI, Cédula de Identidad y/o pasaporte del país de origen (el documento debe informar fecha de nacimiento, N° de documento y foto del rostro del deportista). Para escolares extranjeros indocumentados, pueden presentar certificado emitido por el establecimiento educacional, el cual indique sus datos personales y rut asignado para matrícula escolar (IPE).

Los/as deportistas extranjeros/as para participar en los Juegos Deportivos Escolares deben estar matriculados regularmente en un colegio. En el caso de clasificar a los Juegos Sudamericanos,



deberán tramitar (de manera personal) su visa de ingreso al país donde se realice el evento deportivo, según corresponda. Además de la documentación personal necesaria para el viaje (esto también aplica para viajes nacionales).

En el caso de deportistas que se encuentren cursando la modalidad de exámenes libres, estos pueden participar presentando documentación actualizada y del año en curso, la cual indica que están cursando dicha modalidad de estudios. Los/as estudiantes de esta modalidad deberán presentar una declaración jurada simple, donde el padre, madre, apoderado o tutor legal, acepte la participación sin derecho a seguro escolar. Además, en caso de clasificar a la final nacional o sudamericana, ante cualquier situación médica, deberán hacerlo bajo su propio plan de salud o en su defecto deben presentar un seguro de accidentes y enfermedades personales, durante el periodo que dure el evento.

Se permitirá la participación de personas transgénero, de acuerdo a la Ley N° 21.120 que “reconoce y da protección al derecho a la identidad de género” establece el derecho a la identidad de género y la rectificación de sexo y nombre registral, entendiéndose el derecho a la identidad de género como la facultad de toda persona cuya identidad de género no coincida con su sexo y nombre registral, de solicitar la rectificación de éstos. Así mismo, la Superintendencia de Educación a través de la resolución exenta N.º 0812 con fecha 21 de diciembre 2021, sustituye el ordinario N° 0768 de abril de 2017 y establece nueva circular que garantiza el derecho a la identidad de género de niñas, niños y adolescentes (NNA) en el ámbito educacional definiendo en el numeral dos los principios orientados; dignidad del Ser Humano, interés superior del NNA, no discriminación arbitraria, principio de integración e inclusión, principios relativos al derecho a la identidad de género.

Las personas que cuenten con cédula de identidad con cambio registral, podrán participar y competir de acuerdo al género que indique su Documento Nacional de Identidad.

Podrán participar aquellas personas que tengan una identidad de género que no coincida con la consignada en la cédula de identidad, ante el pedido y aclaración del interesado/a expresamente, procediendo a su registración de forma automática. A fines registrales, se utilizará un sistema que combine las iniciales del nombre, el apellido completo, la fecha de nacimiento y el número de documento, agregando el nombre social elegido por razones de identidad de género.

Las personas que cuenten con cedula de identidad no binario serán registradas con una X en el campo referido al género.

En todos los casos, el género en el que participen en las Finales Nacionales deberá ser el mismo en el que las personas fueron inscritas en las instancias locales o comunales, no pudiendo ser modificado en la instancia final.

3. ETAPA PROVINCIAL

Los provinciales serán una etapa clasificatoria a la final regional, en donde se busca dar la posibilidad a los deportistas de todas las comunas puedan realizar su mejor marca para clasificar a la final regional, **según los cupos dispuestos en las bases regionales en pruebas de pista y de campo.**

Cada establecimiento educacional podrá registrar un máximo de 17 deportistas mujeres y 17 deportistas hombres para que lleguen a la etapa provincial, se darán esa cantidad de cupos a establecimientos Municipales, dependientes de los servicios locales de educación pública Particulares y Subvencionados.

Caso contrario si alguna comuna decide realizar una final comunal, para formar su **selección comunal** y buscar los mejores tiempos y marcas, se les dará un cupo de 20 deportistas mujeres y 20 deportes hombres para que compitan el provincial.

El IND Ñuble dispondrá una ambulancia durante la ejecución del campeonato, para brindar la atención primaria y si es necesario trasladar a un centro de atención en el caso de ocurrir algún imprevisto mientras los y las deportistas están en competencia, **las delegaciones deben portar formularios de seguros escolares el día de la competencia.**

La separación de las comunas para los provinciales:

Provincia Punilla: Considera las comunas que pertenecen al Servicio Local de Educación Pública Punilla Cordillera (SLEP) San Carlos, Coihueco, Pinto, San Fabian, Ñiquén, más la comuna de San Nicolas.

Provincia de Itata: Portezuelo, Ránqui, Trehueco, Ninhue, Quirihue, Coelemu y Cobquecura

Se solicita que cada establecimiento educacional que asista que puedan gestionar colaciones e hidratación para sus deportistas, ya que al ser un evento abierto y masivo no podemos calcular la cantidad de inscritos con el tiempo necesario para entregar a cada uno una colación.

3.1 IMPLEMENTACIÓN

La organización deberá disponer de la implementación deportiva necesaria para la ejecución de los torneos, con la consideración que las competencias se regirán por el Reglamento World Athletic y las bases específicas. Si algún atleta desea utilizar su implementación personal, lo deberá entregar para su pesaje respectivo en cámara de llamados. En caso de calificar para la competencia, quedará a disposición de todos los competidores.

Se utilizará cámara de llamada para el torneo:

Al momento del **primer llamado** de cada prueba, las y los deportistas deberán acercarse para pasar lista y confirmar su participación. El calentamiento debe realizarse fuera del estadio atlético. En caso de que un o una deportista se encuentre participando en otra prueba, deberá solicitar permiso a la



jueza o al juez a cargo para ausentarse momentáneamente, confirmar su participación y solicitar ser ubicado o ubicada al final de la lista.

En el **segundo llamado**, deberá dirigirse al toldo de la cámara de llamado para ingresar junto a la jueza o el juez encargado de la prueba.

El **tercer llamado** será la última oportunidad para confirmar la participación en la prueba correspondiente.

4. CATEGORÍA

En las etapas comunal, provincial, regional, nacional e internacional, las categorías para el año 2026 son los deportistas nacidos/as en los años 2012-2013-2014.

5. INSCRIPCIONES

Cada establecimiento educacional debe enviar las **planillas de inscripción (formato Excel)** de las delegaciones que participarán de la etapa provincial en el caso que corresponda, a su respectivo Gestor Territorial, para realizar la inscripción de la plataforma SIGI. Las delegaciones que se presenten a la etapa provincial deben inscribir a los deportistas en la plataforma WWW.USPLAT.COM, esta plataforma se utilizara desde la etapa provincial hasta la regional, en cada uno de los eventos los entrenadores, profesores o encargados de los establecimientos deben tener el formulario de seguro escolar.

No se realizarán Inscripciones fuera de plazo y tampoco el día de la competencia, en el caso de no salir en la planilla de USPLAT, debe presentar el certificado de confirmación de inscripción de USPLAT.

FECHA DE INSCRIPCION ENTRE EL LUNES 25 DE MAYO HASTA EL LUNES 08 DE JUNIO 2026

6. PRUEBAS

Cada atleta podrá participar en un máximo de tres (3) pruebas individuales.

MUJERES		HOMBRES	
PRUEBAS DE PISTA	PRUEBAS DE CAMPO	PRUEBAS DE PISTA	PRUEBAS DE CAMPO
80 m, 150 m, 800 m.	Salto: Largo, Alto, Garrocha.	80 m, 150 m, 800 m.	Salto: Largo, Alto, Garrocha.
2.000 m, 3.000 m Marcha.	Lanzamientos: Disco, Jabalina, Martillo, Bala.	2000 m, 5.000 m Marcha.	Lanzamientos: Disco, Jabalina, Martillo, Bala.
Vallas: 80 m		Vallas: 100 m.	
PRUEBAS COMBINADAS		PRUEBAS COMBINADAS	
Pentatlón		Hexatlón	

6.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

MUJERES

- ✓ 80 vallas: 8 vallas - altura 0,76 – Distancia 1° valla: 12.00 – Distancia entre vallas: 8.00
Distancia entre la última valla y la meta: 12.00
- ✓ Salto alto: Inicio 1,30 de 5 en 5 cm hasta 1,45 y luego de 3 en 3 cm
- ✓ Salto con garrocha: Inicio 2,20 m de 20 en 20 cm hasta 2,60 m y de 10 en 10 cm hasta 3.00m
y de 5 en 5 cm.
- ✓ Lanzamiento de bala: 3 kilos
- ✓ Lanzamiento de disco: 0,750 gramos
- ✓ Lanzamiento de jabalina: 500 gramos
- ✓ Lanzamiento de martillo: 3 kilos

HOMBRES

- ✓ 100 m vallas: 10 vallas – altura 0,84 – Distancia 1° valla: 13.0 m – Distancia entre vallas 8,50
m Distancia entre la última valla y la meta: 10,50 m.
- ✓ Salto alto: Inicio 1,40 m de 5 en 5 cm hasta 1,60 m y luego de 3 en 3 cm
- ✓ Salto con garrocha: Inicio 2,40 m de 20 en 20 cm hasta 3,00 m y de 10 en 10 cm hasta 3.70
m y de 5 en 5 cm.
- ✓ Lanzamiento de bala: 4 kilos
- ✓ Lanzamiento de disco: 1 kilo
- ✓ Lanzamiento de jabalina: 600 gramos
- ✓ Lanzamiento de martillo: 4 kilos

PRUEBAS COMBINADAS

PRUEBA	1°DÍA	2°DÍA
Pentatlón mujeres (5 pruebas)	80 m vallas Salto alto Lanzamiento bala	Salto largo 600 m planos
Hexatlón hombres (6 pruebas)	100 m vallas Salto largo Lanzamiento bala	Salto alto Lanzamiento jabalina 800 m planos

Los deportistas que hagan las pruebas combinadas, Pentatlón y Hexatlón respectivamente, harán las pruebas del día 1 en el provincial de Itata y Punilla (jueves 11 de junio) y las pruebas del segundo día en el provincial de Diguillín (lunes 15 de junio).



1.3 CLASIFICACIÓN ETAPA REGIONAL

Para las pruebas de pista: **80 metros y 150 metros** clasifican al regional las 24 deportistas damas y varones con los mejores tiempos entre los 3 provinciales, en la final regional se harán 3 series más una final de los 8 mejores tiempos.

800 metros: clasifican a la final regional los 12 deportistas con los mejores tiempos de entre los 3 provinciales, la final regional se realizará una final única con 12 deportistas tanto en damas como en varones.

80 metros vallas y 100 metros: Vallas, clasificaran las/los 8 mejores tiempos de los 3 provinciales a la final regional.

2000 metros, clasificaran para el regional los 12 deportistas con los mejores tiempos de entre los 3 provinciales a la final regional.

3000 y 5000 metros marcha: clasifican para el regional los 8 deportistas con mejores tiempos de los 3 provinciales, la final regional se realizará con un máximo 12 deportistas tanto en damas como en varones.

Para las pruebas de campo Saltos: **salto largo, salto alto,** clasifican al regional las/los 12 deportistas con las mejores marcas entre los 3 provinciales, a la final regional llegaran las 12 mejores marcas de las damas y varones.

Salto con Garrocha: clasificaran las/los mejores 8 deportistas de los 3 clasificatorios provinciales a la final regional.

Para las pruebas de Campo Lanzamientos: **Disco, Bala, Martillo y Jabalina,** clasifican al regional las/los 12 deportistas con las mejores marcas de entre los 3 provinciales, a la final regional llegaran las 12 mejores marcas de las damas y varones.

1.5 CLASIFICATORIOS PROVINCIALES:

Para la etapa clasificatorios provinciales la Dirección Regional del IND Ñuble definió la duración del torneo y su estructura general de manera de confirmar una delegación provincial que cumpla con todos los requisitos establecidos para la etapa Regional. El torneo contara con máximo de dos jordanas (AM – PM), en esta etapa no se considera premiación y la entrega de colaciones.

1.6 PROGRAMA PROVINCIAL:

9:50	REUNIÓN TÉCNICA		
10:00	5000 Y 3000 METROS MARCHA	FINAL C/T	DAMAS Y VARONES
10:00	LANZAMIENTO DEL MARTILLO	FINAL	DAMAS Y VARONES
10:00	SALTO ALTO	SERIES	DAMAS Y VARONES – PENTATLON
10:30	80 METROS PLANOS	SERIES	DAMAS CONVENSIONAL Y ADAPTADO
10:30	SALTO LARGO	FINAL	VARONES CONVENCIONAL Y ADAPTADO - HEXATLON
10:45	80 METROS PLANOS	SERIES	VARONES CONVENCIONAL Y ADAPTADO
11:00	SALTO CON GARROCHA	FINAL	DAMAS Y VARONES
11:05	80 METROS VALLAS	FINAL	DAMAS – PENTATLON
11:20	100 METROS VALLAS	FINAL	VARONES - HEXATLON
11:35	800 METROS PLANOS	FINAL	DAMAS
11:45	SALTO LARGO	FINAL	DAMAS CONVENSIONAL Y ADAPTADO
11:55	800 METROS PLANOS	FINAL	VARONES
12:15	80 METROS PLANOS	FINAL	DAMAS
12:15	80 METROS PLANOS	FINAL	VARONES
12:20	100 METROS PLANOS	SERIES	DAMAS OLIMPIADAS ESPECIALES
12:20	100 METROS PLANOS	SERIES	VARONES OLIMPIADAS ESPECIALES
12:30	LANZAMIENTO DE LA BALA	FINAL	DAMAS CONVENSIONAL Y ADAPTADO - PENTATLON
13:05	150 METROS PLANOS	SERIES	DAMAS
13:20	150 METROS PLANOS	SERIES	VARONES
13:30	LANZAMIENTO DEL DISCO	FINAL	DAMAS Y VARONES
14:00	100 METROS PLANOS	FINAL	DAMAS OLIMPIADAS ESPECIALES
14:00	100 METROS PLANOS	FINAL	VARONES OLIMPIADAS ESPECIALES
14:10	LANZAMIENTO DE LA BALA	FINAL	VARONES CONVENCIONAL Y ADAPTADO - HEXATLON
14:10	LANZAMIENTO DE LA JABALINA	FINAL	DAMAS Y VARONES CONVENCIONAL
14:15	2000 METROS PLANOS	FINAL	DAMAS Y VARONES
14:50	150 METROS PLANOS	FINAL	DAMAS
14:50	150 METROS PLANOS	FINAL	VARONES

Los deportistas que hagan las pruebas combinadas, Pentatlón y Hexatlón respectivamente, harán las pruebas del día 1 en el provincial de Itata y Punilla (jueves 11 de junio) y las pruebas del segundo día en el provincial de Diguillín (lunes 15 de junio).